

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INDUTEXSA M&J CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 09 DE MAZO DEL 2013.**

En la ciudad de Ibarra, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Abelardo Morán y Juan José Paez de esta ciudad, se reúnen los socios señores EFREN ALBERTO MONTENEGRO MONTALVO, propietario de diez mil cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SRA. DORA CUMANDA DEL CARME JACOME RUIZ propietaria de diez mil cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Ing. MARIA ALEXANDRA MONTENEGRO JÁCOME propietaria de seis mil cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Ing. PATRICIA ELIZABETH MONTENEGRO JACOME propietaria de seis mil cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y Ing. ALBERTO JAVIER MONTENEGRO JÁCOME propietario de seis mil cuatrocientas aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor EFREN MONTENEGRO y actúa como secretaria la señora DORA JACOME. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2.012.

Se concede la palabra a la Sra. DORA JACOME Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del periodo antes mencionado. Y con respecto a las utilidades, el señor Gerente General, manifiesta que las mismas se deben capitalizar.

Con respecto al punto a tratarse, todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

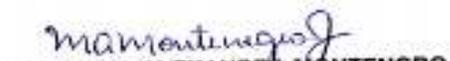
Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 18H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

SR.EFREN MONTENEGRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRA.DORA JACOME
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



ING.MARIA ALEXANDRA MONTENEGRO
SOCIA



ING.PATRICIA MONTENEGRO
SOCIA



ING.JAVIER MONTENEGRO
SOCIO

